



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	NARANJO ROSALES WINELLYS NORA
CÉDULA:	0922589247
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA LIBERTAD
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
03/07/2025	GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD	56

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Reformar las ordenanzas de movilidad y transporte, para optimización de provisión y modernización de los servicios entre otras.	Fomento a la modernización del servicio de transporte público: Se plantearon lineamientos orientados a incentivar el uso de unidades en mejores condiciones técnicas, así como la implementación de herramientas tecnológicas que contribuyan al monitoreo y control del servicio prestado.	Mayor control y orden en el transporte público: Las reformas permitieron establecer mecanismos más claros para la regulación y fiscalización del transporte público, contribuyendo a reducir irregularidades y mejorar el servicio a la ciudadanía.	Es necesario continuar fortaleciendo la coordinación interinstitucional para garantizar que las disposiciones normativas se apliquen de manera uniforme en todo el cantón.
Fiscalizar las acciones del ejecutivo respecto a procesos de contratación de obras para carreteras, aceras, bordillos, y otras obras complementarias a las mismas.	Seguimiento permanente a los procesos de contratación pública: Se llevó a cabo una fiscalización detallada de los procesos de contratación relacionados con obras de infraestructura vial, incluyendo carreteras, aceras, bordillos y obras complementarias, para verificar el cumplimiento de la normativa legal y técnica vigente.	Mayor transparencia en la gestión de obras: Gracias al seguimiento constante, se logró visibilizar el uso de recursos públicos y promover prácticas más transparentes en la contratación, ejecución y supervisión de obras.	Es fundamental continuar promoviendo la transparencia en la adjudicación de contratos, evitando la concentración de obras en pocas empresas y garantizando condiciones equitativas para todos los oferentes.
Realizar propuestas de reformas a las ordenanzas municipales, que permitan brindar un sistema informático apoyado por las TICS, para agilizar los procesos que el GAD municipal en el ejercicio de su competencia brinda a la ciudadanía.	Diagnóstico de procesos internos susceptibles de automatización: Se realizó un análisis de los procedimientos más demandados por la ciudadanía, identificando aquellos que podrían beneficiarse de la implementación de plataformas digitales para reducir tiempos y mejorar la eficiencia.	A partir del análisis realizado, se definieron trámites específicos que serán priorizados en futuras fases de automatización, incluyendo permisos, pagos, consultas ciudadanas y atención de solicitudes.	Es fundamental garantizar que las plataformas digitales sean accesibles, seguras y amigables para todos los sectores de la población, considerando especialmente a grupos con menor acceso a tecnologías.
Coordinar con instituciones del estado y ciudadanía para prevenir el consumo de drogas en los adolescentes.	Asegurar que los adolescentes tengan acceso a servicios de salud mental y apoyo en caso de que estén lidiando con problemas de consumo de drogas. Fomentar la participación activa de la comunidad en la prevención del consumo de drogas. Reforma a la Ordenanza de constitución de la empresa pública municipal técnica y de control de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial del cantón La Libertad "La Libertad-EP". Fiscalización en sitio de obra y documentación de contratos para de esta manera cuidar el recurso económico de los libertenses.	Aumento de conciencia pública sobre los riesgos asociados con el consumo de drogas en la adolescencia. Reducción del estigma asociado con el consumo de drogas y la adicción, lo que facilita que los adolescentes y sus familias busquen ayuda y apoyo sin temor a ser juzgados o estigmatizados.	Se abogó por políticas públicas que promueven entornos seguros y saludables para los adolescentes.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Fiscalizaciones	Se realizaron visitas técnicas al parque en construcción ubicado en el barrio Nueva Esperanza, con el fin de verificar el avance físico, la calidad de los trabajos y el cumplimiento de los plazos establecidos en el contrato.	La revisión documental y la gestión de información contribuyeron a fortalecer la transparencia en el proceso de contratación y ejecución, facilitando el acceso a datos claros para la ciudadanía y la institución.	Es vital que la fiscalización mantenga un enfoque preventivo y proactivo, anticipando riesgos y asegurando el cumplimiento estricto de los estándares técnicos y administrativos.
Fiscalizaciones	Se verificó que los programas recreativos y deportivos estuvieran adecuadamente estructurados, con contenidos y actividades adaptadas a las edades y necesidades de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.	Se garantizó que los cursos recreativos y deportivos se desarrollaran conforme al plan, beneficiando a un número significativo de niños, niñas y adolescentes del cantón.	Es importante fortalecer las medidas de seguridad y protocolos de emergencia, asegurando que todo el personal esté debidamente capacitado para actuar en caso de incidentes.

Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	Promover la coordinación interinstitucional y la participación de la ciudadanía en las sesiones de concejo que se detallan a continuación: Sesiones Ordinarias: 46 Sesiones Extraordinarias: 28 Sesiones Conmemorativas: Total de sesiones celebradas: 76 Coordinación en conjunto con otras entidades públicas delegadas por el Sr. Alcalde. Gestionar acuerdos y convenios de cooperación para la ejecución de proyectos y programas municipales. Como presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los miembros de la comisión y personal de otros departamentos con las competencias correspondientes a esta comisión, para analizar y aprobar la Reforma Presupuestaria 2025 y la Contribución Especial de Mejoras.	Ayudar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la creación y ejecución de ordenanzas y políticas públicas necesarias para un buen vivir. En cuanto al presupuesto, se destinan recursos a obras que benefician a nuestro cantón. Se llevaron a cabo varias mesas de trabajo con el fin de tener una buena administración en beneficio de nuestro cantón. Se establecieron mecanismos de evaluación y monitoreo para revisar y ajustar continuamente los planes y proyectos, asegurando su efectividad y adaptabilidad. Se impulsaron proyectos de desarrollo económico, como la creación de zonas de comercio y programas de fomento al emprendimiento local. Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2025 y la tasa de Contribución Especial de Mejoras.	Exigir una participación más activa de los diversos actores sociales del cantón en las sesiones de concejo. Se garantizó la inclusión de diversos grupos y sectores, asegurando una representatividad adecuada en las reuniones. Se establecieron canales de comunicación y consulta permanente con la ciudadanía para mantenerla informada y comprometida con los procesos municipales. Se promovió la inclusión de grupos vulnerables y minoritarios en los programas de emprendimiento, facilitando su acceso a recursos y oportunidades. Se tomó en cuenta el rendimiento de los ingresos en períodos anteriores y proyección para el próximo período fiscal.
Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.	En el ejercicio de mis funciones como concejala del Cantón La Libertad, he intervenido activamente en el Concejo Cantonal de Planificación, aportando criterios técnicos y políticos en los procesos de análisis y seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y demás instrumentos de planificación del GAD Municipal. Asimismo, he formado parte de diversas comisiones permanentes y ocasionales designadas por el Concejo Municipal, conforme a las siguientes resoluciones: Según la Resolución No. 005-19052023-GADMCLL-CC: Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, liderando los procesos de análisis de la proforma presupuestaria, reformas presupuestarias, planificación institucional y fiscalización del uso de recursos públicos. Tercer miembro de la Comisión Ocasional de Terrenos, participando en el tratamiento de temas relacionados con la regularización, uso y adjudicación de terrenos municipales. Quinto miembro de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género, contribuyendo a la promoción de políticas públicas con enfoque de género y al seguimiento de acciones orientadas a la inclusión y equidad. Según la Resolución No. 0291-24092024-GADMCLL-CC: Se ratificó mi designación como Presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto. Fui designada como Tercer miembro de la Comisión de Salud, interviniendo en el análisis y fiscalización de programas, campañas y servicios relacionados con el bienestar y salud de la población del cantón. Estas funciones han permitido una participación activa y comprometida en los procesos de planificación, control político y desarrollo de políticas públicas desde los espacios institucionales establecidos por el Concejo Municipal.	Fortalecimiento de la planificación y control presupuestario: Desde la presidencia de la Comisión de Planificación y Presupuesto, se impulsó el análisis técnico y oportuno de la proforma presupuestaria, reformas presupuestarias y ejecución financiera, asegurando coherencia con el PDOT y la inversión social prioritaria. Aportes concretos a la gestión del suelo y regularización: Como tercer miembro de la Comisión Ocasional de Terrenos, se participó en el estudio de casos relacionados con legalización y uso de terrenos municipales, contribuyendo al ordenamiento territorial y a soluciones para ciudadanos con procesos pendientes. Impulso a políticas con enfoque de género: Desde la Comisión de Igualdad y Equidad de Género, se apoyó el seguimiento a programas orientados a la inclusión, así como la revisión de iniciativas municipales con perspectiva de equidad. Apoyo a la gestión en salud pública: En la Comisión de Salud, se acompañaron acciones relacionadas con jornadas médicas, campañas de prevención y seguimiento a convenios con instituciones de salud, con el fin de mejorar la atención a la ciudadanía. Participación activa en el Concejo Cantonal de Planificación: Se aportaron criterios técnicos y sociales en el análisis y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y en los instrumentos de planificación, velando por su cumplimiento y adecuada ejecución.	Es fundamental fortalecer los mecanismos de seguimiento a las resoluciones emitidas desde las comisiones, garantizando que las recomendaciones y observaciones técnicas sean tomadas en cuenta por el ejecutivo municipal.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/contribuyente/perfil

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
CONVENIO - COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONAL 5.	Firmado en el Cantón La Libertad, provincia de Santa Elena a los veintiocho (28) días del mes de febrero del 2024
CONVENIO - COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN 5.	Firmado en el Cantón Milagro, Provincia del Guayas, a los treinta (30) días del mes septiembre del 2024.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y CREZCONUT.	Firmado el día 07 de junio del 2024.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULARES EN LA POBLACIÓN ADULTA DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Firmado en la ciudad de Guayaquil a los veintitres (23) días del mes de septiembre del 2024.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA FUNDACIÓN LOGO.	Firmado en La Libertad a los veinticuatro (24) días del mes de abril del 2024.
CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA FUNDACIÓN JESÚS CARPINTERO.	Firmado en La Libertad a los veintiseis (26) día del mes de Abril del 2024.
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.	Firmado en la ciudad de Guayaquil a los veintitres (23) días del mes de septiembre del 2024.

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y EL GAD PROVINCIAL DE SANTA ELENA, PARA LA EJECUCIÓN CONCURRENTE DE LA COMPETENCIA EXCLUSIVA MUNICIPAL DE MANTENIMIENTO VIAL URBANO.	Firmado en la ciudad de La Libertad, provincia de Santa Elena a los dieciocho días.
No 001 - ORDENANZA QUE CONTIENE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN MUNICIPAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del 29 y 31 de enero 2024, registro oficial - edición especial N°1448 jueves 29 de febrero de 2024.
No. 002.- FE DE ERRATAS - PATENTE	que en la edición especial N°1057 del registro oficial, de fecha 03 de octubre de 2023 fue publicada la "ordenanza que regula y establece la patente municipal para la jurisdicción territorial del cantón La Libertad", que por error tipográfico en la parte final de la tabla que consta en el art. 4 se hace registro oficial edición especial N° 1928 martes 15 de octubre de 2024.
No. 003.- ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2025, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Conocida, discutida y aprobada en las sesiones ordinarias del concejo cantonal celebrada el 27 de noviembre del 2024, y extraordinaria del 29 de noviembre del 2024.
No. 004. PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL AVALÚO DE LOS CATASTROS PREDIALES URBANOS PARA EL BIENIO 2024 - 2025.	Conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas el 02 de diciembre del 2024 y el 03 de diciembre del 2024. Registro Oficial, edición especial No 2049 viernes 31 de enero de 2025.
No. 005.- ORDENANZA QUE REGULA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS FERIADOS NACIONALES Y LOCALES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Fue conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas los días 06 y 07 de febrero del año 2024. registro oficial.- edición especial No 1429 viernes 23 de febrero de 2024
No 006.- ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE EN EL CANTÓN LA LIBERTAD.	Fue conocida, discutida y aprobada en las sesiones ordinarias del concejo cantonal celebradas los días 03 y 21 de junio del año 2024 registro oficial - edición especial No. 1688 martes 23 de julio de 2024.
No 007.- ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Fue conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas el 24 de septiembre del 2024 y 08 de octubre del 2024, registro oficial - edición especial No 1917 lunes 09 de diciembre de 2024.
No 008.- SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL ARRENDAMIENTO Y COMPRA-VENTA DE TERRENOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.	Fue conocida, discutida y aprobada en la sesión extraordinaria del concejo cantonal celebradas el 02 de julio, y sesión ordinaria del 05 de julio del 2024, registro oficial edición especial No. 1708 jueves 1 de agosto de 2024.
No. 009 PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, CONTROLA Y ADMINISTRA LA OCUPACIÓN, UTILIZACIÓN DE LA VÍA, ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Fue conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas el 30 de octubre del 2024, y en sesión ordinaria del 13 de noviembre del 2024, registro oficial.- edición especial No. 111 viernes 25 de abril de 2024.
No. 010.- SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, CONTROLA Y ADMINISTRA LA OCUPACIÓN, UTILIZACIÓN DE LA VÍA, ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Fue conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas el 30 de octubre del 2024, y en sesión ordinaria del 13 de noviembre del 2024, registro oficial edición especial No. 111 viernes 25 de abril de 2024.
No. 011.- PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2024, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas los días 09 y 12 de septiembre del 2024 registro oficial - edición especial No. 1816 lunes 07 de octubre de 2024.
No. 012.- ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN PARCIAL DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO - PUGS - DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas los días 09 y 12 de septiembre del 2024, registro oficial - edición especial No. 45 viernes 4 de abril de 2024.
No. 013.- ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Periodo 2024 - 2030, conocida, discutida y aprobada en las sesiones extraordinarias del concejo cantonal celebradas los días 20 y 26 de noviembre del 2024 registro oficial - edición especial No. 53 martes 08 de abril de 2024.
ORDENANZA QUE CONTIENE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN MUNICIPAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD.	Dada y firmada en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad, a los ocho días del mes de octubre del 2024.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/v/1AkJLzSFob/?mibextid=wwXlfr
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.lalibertad.gob.ec:880/index_2.php?menu=271

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Para llevar a cabo la Deliberación Pública, se desarrollaron diversas etapas conforme a la normativa vigente, con el fin de asegurar un proceso participativo y transparente. En primer lugar, se recopiló la información correspondiente al año 2024, la cual constituye la base del ejercicio deliberativo. Como parte del procedimiento, se difundió un comunicado oficial invitando a la ciudadanía a enviar, mediante correo electrónico, sus opiniones, propuestas o inquietudes relacionadas con el contenido que se presentará en el evento. Esta iniciativa tuvo como propósito promover la participación ciudadana y recoger aportes valiosos que fortalecen la rendición de cuentas. Posteriormente, se enviaron invitaciones formales a distintos actores sociales, entre ellos presidentes de barrios, quienes confirmaron su asistencia a través de los formularios habilitados para tal fin. Esta etapa garantizó la participación de representantes comunitarios y organizaciones sociales relevantes dentro del proceso deliberativo. Todas estas acciones se llevaron a cabo en cumplimiento de los lineamientos establecidos, con el objetivo de asegurar un proceso inclusivo, transparente y representativo. DURANTE: El 3 de julio de 2025 se desarrolló la jornada de Deliberación Pública en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad, contando con la presencia de 56 participantes. Para ampliar su alcance y permitir que más ciudadanos pudieran seguir el evento desde sus hogares, se realizó una transmisión en vivo a través del canal de YouTube de Winellys Naranjo. Durante el encuentro se cumplió con todos los lineamientos establecidos por la normativa vigente, garantizando un entorno participativo, inclusivo y transparente. Los asistentes firmaron el registro de participación, reafirmando la formalidad y adecuada organización del evento. Asimismo, la grabación de la transmisión fue publicada en las redes sociales institucionales, lo que facilita su consulta posterior y refuerza el compromiso con la rendición de cuentas y el acceso público a la información. <https://youtu.be/IRqWMf0m79o?si=ywzeWgQjBkAhw7BZ> ACTA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA CONCEJAL URBANO ING. WINELLYS NORA NARANJO ROSALES DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024, CELEBRADA EL 3 DE JULIO DEL 2025 EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA LIBERTAD. Hola muy buenos días con todos, para mi es un gusto que en esta mañana me puedan acompañar y agradecer que hayan dejado en alto sus actividades personales para que estén aquí, dando ya inicio esta rendición de cuentas a que el pueblo se entere cuanto hemos trabajado y la confianza que nos dieron en las urnas para poder servirlos de la mejor manera. Con la resolución No 001 en el GAD municipal el 14 de mayo del 2023 mis compañeros concejales junto al señor alcalde me dieron la oportunidad y el honor de servir a mi cantón como vicealcaldesa del cantón La Libertad durante el periodo 2023 al 2025, entonces esta rendición de cuentas lo hago aun en calidad de vicealcaldesa del cantón, nosotros dentro del GAD municipal hemos estado presidiendo la comisión de presupuesto, hemos estado en la comisión ocasional de terrenos hasta septiembre del año pasado y también estamos en la comisión de equidad e igualdad de género, como presidenta de la comisión de planificación y presupuesto a partir de septiembre del año 2024 hubieron unos cambios y quedaron conformados nuevamente como presidenta de la comisión de presupuesto y soy tercer miembro de la comisión de salud, como presidenta de la comisión de presupuesto he convocado a 7 mesas de trabajo, en el mes de julio se hace la prorrogación de presupuesto y estas mesas de trabajo se basan específicamente en que tengo mesas de trabajo primero con el grupo del GAD municipal junto con los directores ya que cada uno de ellos conocen las realidades, las deficiencias o las cosas positivas que tenemos como municipio. Luego de estas comisiones se pasa a tener una planificación netamente con todo el grupo de los concejales. A diferencia de otras comisiones, a pesar de que estamos 3 concejales conformando las comisiones, cuando yo he estado presidiendo la comisión los invito absolutamente a todos, porque pienso que todos mis compañeros concejales pueden aportar, y siempre se hace luego la reunión con los directores de cada departamento, todos los concejales para ponernos de acuerdo en mesas de trabajo en las que a veces no estamos de acuerdo pero lo bueno y positivo es que siempre buscamos en conjunto el beneficio del cantón, una vez que ya estamos de acuerdo después de estas 7

mesas de trabajo, recién entra el tema del presupuesto a debatir en sesión de concejo. Las mesas de trabajo se realizaron el 14, 18 y 19 de noviembre porque en cambio aquí ya vamos a aprobar el presupuesto del año 2025. La comisión de presupuesto lo comparto con mi compañera Violeta Muñoz, con el concejal Luis Menocal y de apoyo toda la dirección financiera del GAD La Libertad. La comisión ocasional de terrenos se han trabajado 100 casos del tema de compraventa, 131 arriendos, 1 baja de tarjeta catastral, 3 ratificaciones de compraventa, 11 reestructuración 1 donación que fue específicamente para el cuerpo de bomberos, 3 excedentes de fraccionamiento, 2 prorrogas de pago y 8 creaciones, eso hemos ido sesionando. Hemos tenido 75 sesiones de concejo a las cuales he asistido desde enero a diciembre del 2024, esas sesiones de concejo 46 han sido ordinarias, 28 sesiones extraordinarias y 1 sesión conmemorativa que fue el 24 de abril para la fecha de cantonización de La Libertad. En las ordenanzas aprobadas tenemos la ORDENANZA QUE CONTIENE EL ESTATUTO ORGANICO DE GESTION MUNICIPAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA Y CONTROLA LA OCUPACIÓN, UTILIZACIÓN DE LA VIA Y ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL (PUGS), dentro de los 31 años que ha tenido de creación nuestro cantón, y digo que este año que cumplimos 32 hubo un cambio, este municipio este concejo hizo una actualización del todo el sistema de las líneas subterráneas donde va la distribución del petróleo, nosotros no podemos legalizar, por más que tengamos la buena voluntad, por más que entendemos la situación de cada una de las personas viven en la Velasco Ibarra, no se ha podido legalizar, con esta actualización se dio el paso libre y acceso a que se puedan ya aquellas casas poder ya legalizarlas, eso es lo que necesitaba tanto las personas como el cantón, la ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS FERIADOS NACIONALES Y LOCALES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, aquí yo quiero hacer un alto y un agradecimiento tanto a las fuerzas armadas como a la policía nacional que sé que están aquí sus representantes y la comisión de tránsito, todo el trabajo que se ha realizado dentro del feriado, conocemos todo ese esfuerzo que hacen ese fin de semana nos han ayudado a acabar con un problema que había dentro en ese tema, la ORDENANZA DE REGULACIÓN, PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO E INFRAESTRUCTURA VERDE, esta ordenanza fue planteada por la concejal Violeta Muñoz, quien desde el primer momento estuvimos de acuerdo con esta ordenanza, porque en verdad que en los espacios verdes en nuestros cantón han sido olvidados, pero con esto estamos buscando dar una nueva realidad, hemos estado ya en dos sembrados en el 2024, ya fue la del 2025 que fue en abril así que esperemos que a futuro ya los arbolitos vayan creciendo y tengamos otra calidad de aire y vida en nuestro cantón, la ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO, esta ordenanza en cambio fue impulsada por el concejal Dedé en el cual ya se regulaba todo el trabajo administrativo como debía plantearse porque eso no existía y siempre contó con el apoyo, la ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LA LIBERTAD PERIODO 2024 – 2030, se trabajó igual que el PUGS, aquí también se encuentra nuestro jurídico, todas estas ordenanzas se hicieron con el fin de poder ayudar a acelerar el tema de la correcta planificación para poder legalizar todas estas viviendas, la ORDENANZA QUE REGULA Y ESTABLECE LA PATENTE MUNICIPAL PARA LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, nosotros sabemos que nuestro cantón es comercial, digo yo el motor comercial de nuestra provincia, entonces si necesitábamos que las patentes sean reguladas haciendo una diferenciación, no es posible que la persona que tenga una tiendita vaya a pagar lo mismo que una persona que tenga un almacén grande, entonces también se limitó poder categorizar y poder hacer una diferencia para que se pueda tributar de la manera justa, yo recuerdo que hubo varias reuniones de trabajo por este tema en el que poníamos varios ejemplos de varios locales dentro de nuestra provincia y hasta que llegamos un feliz acuerdo y se pudo aprobar. De las ordenanzas aprobadas tenemos también la ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL ECONÓMICO 2025, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, eso sí es netamente como una ordenanza que parte de esta comisión como les explicaba hace un momento son dos al año, una es prorrogado del año anterior que se la hace desde el mes de mayo hasta julio y el otro es que en octubre que comenzamos a trabajar para poner la ordenanza del presupuesto del año siguiente, de las reformas de las ordenanzas, están la PRIMERA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL AVALUO DE LOS CATASTROS, también está la ORDENANZA QUE REGULA EL ARRENDAMIENTO Y COMPRA-VENTA DE LOS TERRENOS, esta fue una campaña de legalización super fuerte que se hace, actualmente los concejos como todos sabemos son públicos, ustedes no tienen queridos libertenses pedir permiso para asistir a la sesión de concejo, todos están invitados, pero si se hace un énfasis de aquellas personas que se va a tratar los puntos el día de la sesión para que ellos tengan la libertad de poder seguir como años anteriores han empezado su trámite otra vez de un arrendamiento o si desean que en la sesión de concejo con ellos presentes el trámite se transforme como compra – venta, ¿Qué hacemos con esto? Evitamos tiempo evitamos burocracia, evitamos la tramitología que el usuario que otra vez la persona tenga persona y el tema del costo, no es igual que esté pagando un arriendo a que esté pagando la compra y venta de su casa, la SEGUNDA REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA, CONTROLA Y ADMINISTRA LA OCUPACIÓN, UTILIZACIÓN DE LA VIA, ESPACIOS PÚBLICOS Y BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, como les decía, hemos estado trabajando también con eso junto a LALITRAN que el día de hoy también se encuentra aquí el señor Gerente y el también hace el trabajo en coordinación con la comisión de tránsito para poder brindar espacios más seguros dentro de nuestro cantón. En los convenios, tenemos la COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONAL 5, este es un tema en el que por ejemplo nosotros hemos recibido críticas y está bien, no todos podemos estar contentos con absolutamente todos, pero eso contrasta con la alegría de aquellos niños, aquellos padres de familia cuando uno va a una institución a poder socializar primero y en este caso también se invita a los niños para escuchar que opinan cuando se va a hacer un techado en una escuela que opinan cuando se va a hacer una cancha de césped sintético en una escuela, tuve el gusto el día martes estar en la socialización en la escuela 11 de diciembre, escuela donde yo estudie y como hija educada de la función pública no puedo dejar de sentir alegría de ver aquella escuela donde yo estudié, donde aguanté sol y también aguanté lluvia, no podía salir a jugar a los recreo cuando llovía, que gusto que con mi voto, con mi trabajo, los niños que vienen en futuras generaciones ya no van a tener que aguantar eso, y no solo se lo está haciendo ahí porque es su escuela, se lo están haciendo en los 27 establecimientos públicos que hay en nuestro cantón, estamos trabajando para todo por etapa y la misión y la visión es que en los 4 años que estamos, ya nos faltan 2 poder abarcar las 27 instituciones públicas que hay dentro en nuestro cantón. El CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL LA LIBERTAD Y LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN básicamente se representa en eso porque nosotros no podemos entrar a una escuela o a un colegio si no tenemos el permiso del ministerio, el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN LA POBLACIÓN ADULTA DEL CANTÓN LA LIBERTAD, eso también me dio mucho gusto porque fue una campaña en que los estudiantes de medicina de la universidad de guayaquil venían acá para hacer brigadas con aquellas personas adultas mayores y también jóvenes que se inscribían por el tema de hacer chequeos completamente gratuitos en el corazón, así que ya saben aquí en el cantón La Libertad queremos que tengan el corazón sano, el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA FUNDACIÓN LOGOS, el CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA FUNDACIÓN JESÚS CARPINTERO, que todos la conocemos, el CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE LA LIBERTAD Y LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, el CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD DE LA LIBERTAD Y EL GAD PROVINCIAL DE SANTA ELENA, aquí si quiero hacer un énfasis en que por años la prefectura de santa elena siempre nos decía que La Libertad no había ruralidad, y que por ese motivo no podían intervenir con presupuesto para nuestro cantón, tuve la oportunidad por delegación del sr. Alcalde de poder estar dentro de las mesas de trabajo y las sesiones de concejo provincial en la cual se debatió el presupuesto, no puedo dejar de mencionar la apertura que se tuvo por parte del prefecto en poder invertir 14 millones de dólares en el tema vial de nuestro cantón, esas calles ya se están realizando en estos momentos en el sector del virgen del Carmen, aceras y bordillos y por primera vez la prefectura de santa elena está trabajando de la mano con este GAD municipal, también es algo de resaltar ya que antes tal vez por el celo político tal vez porque no me caía bien nunca había podido este cantón siendo parte de la provincia de santa elena poder también ser atendido como los demás cantones hermanos. Dentro del tema de fiscalización, a nosotros como concejal tenemos básicamente dos tareas, que el pueblo libertense nos ha designado, el tema de legalizar la legislación que ya la hemos tratado y el tema de fiscalizaciones, en el tema de fiscalizaciones, nosotros hemos trabajado en el parque de la nueva esperanza que es una obra ya terminada y ya entregada, en la cual ya hemos pedido la información para poder hacer una constatación en el portal de compras públicas y ver la realidad que hay en sitio, también tanto como el parque de la nueva esperanza con el tema de los cursos vacacionales, que es muy importante saber si se está atendiendo como se dice, si se contrataron la cantidad de profesores para los chicos y si como los han tratado, es muy importante poder trabajar en niñez, hay muchas personas que piensan que la inseguridad se combate con más armamento, chaleco, también se combate desde la infancia, manteniendo a los niños enfocados en actividades productivas y positivas tanto para ellos y su familia y obviamente para nuestro cantón. Esta parte de las fiscalizaciones tanto de la señalización vial, ustedes saben que este municipio tuvo un desembolso de parte de la CAF, para poder realizar el tema vial y nosotros hemos estado en sitio, hemos estado solicitando información, en esa foto me encuentro con el ing. Patricio Sarmiento, director de la CAF, hemos estado caminando e incluso hemos estado revisando el tema de las señalizaciones, ver la calidad de la pintura. En el asfaltado vial como mencionaba en las calles que nos netamente nuestra competencia y aquí se encuentra Juan Pazmiño que en algún momento yo le dije a usted abogado la calle de las acacias en la cancha que estaba recién inaugurado, yo pasé después de dos semanas y veía que esa pintura estaba fea entonces lo primero que se me ocurrió que de pronto había mala calidad, le hice llegar una documentación y con usted planificamos una visita en sitio y usted contrató una lavadora y me dijo que el tema era que la calle estaba muy sucia y efectivamente si estaba muy sucia, una vez que se lavó eso quedó impecable, sino le hubiese llegado otro documento mi querido abogado, bueno continuamos. Tuve la oportunidad gracias al señor alcalde poder ser alcaldesa del cantón La Libertad, honor más grande que pude haber tenido en las fechas del 25 al 29 de enero, del 12 al 19 de junio, del 14 al 19 de noviembre y 9 al 13 de diciembre, en calidad de alcaldesa atendiendo a los ciudadanos junto a todo el equipo municipal que me ayudó a poder tener el trabajo eficiente de esta manera, así que yo les agradezco el día de hoy, gracias Nena, gracias. Yo no puedo dejar de nombrarlos porque es gente que colaboró y estuvo siempre conmigo en el tema administrativo siempre contamos con el apoyo de nuestro director administrativo el ing. Juan Carlos Linzan, mi querido financiero no se encuentra, pero el ing. Kelvin Reyes siempre prestó todo el apoyo, la gente de planificación la ing. Dolores Gómez, la ing. Hilda Suarez, son personas que siempre en el momento en que se les necesitó estuvieron ahí para poder atenderlos de la mejor manera, estas fotos dentro de la subrogación de la alcaldía me tocó hacer trabajo planificado con las fuerzas del orden de nuestro cantón, al coronel Hugo González, no se si encuentro en sitio, mi agradecimiento, porque todo este trabajo que se ha elaborado no podría haber sido sin la ayuda de ustedes, la comisión de tránsito, a la policía nacional y a todas las personas que han hecho posible poder hacer este trabajo en conjunto. Audiencias Ciudadanas yo creo que eso es lo que más disfrutamos en el trabajo de concejalía y no me temo a equivocarme, cada vez que alguien va a tocar la puerta y te va a decir me está pasando esto, tengo este problema, ayúdeme, yo creo que esa es el verdadero sentir de una mítica de trabajo que viene ya direccionada desde el momento que tenemos el compromiso de poder trabajar por nuestro cantón, he atendido a 230 usuarios dentro de este año, porque por diversos motivos, pueden ser por el tema de terrenos, de salud, social a presidentes barriales y hemos siempre estado trabajando en conjunto con nuestra oficina abierta, creo que si de pronto no me encontraba estaba en territorio pero siempre se puede agendar y con mucho seguiremos trabajando de la misma forma y la misma manera. He estado también comunicando, tuve la oportunidad de estar en medios de comunicación como Ecuavisa, Telemazonas, medios locales radio la teclka, toledito, radio amor, comunicando siempre y no perder ese contacto con aquellas personas que de pronto no pueden venir a la oficina, pero si desean saber mejor dicho tienen que conocer el trabajo que se está realizando desde la concejalía. Delegaciones de AME, y aquí quiero hacer un agradecimiento al Ab. Johan Pesantes, director de la regional de ame, gracias por estar aquí, porque todo ese trabajo que se ha realizado siempre ha sido con la asesoría, el tema de poder estar dentro de las asambleas, representar a mi cantón, yo creo es lo más bonito que me ha pasado y lo digo a título personal, no como concejal sino como ser humano, tener esa distinción tan grande y poder hacer trabajo en conjunto actualmente, por eso irán a otra rendición de cuentas, pero actualmente estamos trabajando con AME en el tema de la planificación de futuras ordenanzas con la asesoría directamente desde la UTR5, el día de hoy quiero agradecer Johan por estar aquí presente, hemos estado también en coordinación con el trabajo por ejemplo de AMBIENZA que fue un vínculo que tuvieron ustedes y que el día de hoy el alcalde está haciendo un proyecto en conjunto, continuamos, sesiones de concejo provincial, también por delegación del alcalde he estado en 6 sesiones de concejo provinciales las cuales he podido tener la apertura de poder aportar, de poder debatir y poder trabajar con los consejeros de nuestra provincia, dentro de la seguridad ciudadana y eso es lo que yo les decía hace un momento, no me quiero equivocar, y me olvidaba de nombrar al mayor Luis Ponce, muchas gracias Luis por todo ese trabajo que se ha realizado en el cuerpo de bomberos ya qui yo quiero ser infidente una de las oportunidades que yo tuve de ser alcaldesa del cantón fue cuando tuvimos el problema de inundaciones en la zona norte, me acuerdo que nos convocaron al COE a las 10 de la noche aproximadamente y nos dijeron que estaba completamente obstruido no había paso para manglaralto y para colonche, en ese momento lo llamé al coronel que también se conectó al COE provincial y le dije por interno mayor, usted tendría algún problema obviamente respetando la planificación de trabajo de él, en avanzar, ayudar y dar la mano al cantón santa elena, me dijo ninguno, en ese momento estaba subrogando, me dijo ninguno alcaldesa, vamos en estos momentos, anúnciame una hora para llegar a colonche que va nuestro equipo, y luego durante la madrugada porque esa noche nadie durmió enviaban los videos, me acuerdo que me envié un informe que si mal no recuerdo habían rescatado a 4 adultos mayores a 25 jóvenes y 7 animalitos que me dio mucha porque también habían rescatado a

un chanchito y de eso se trata la vocación de servicio de eso se trata de poder trabajar en conjunto, dejando a lado el tema de las banderas políticas cuando el pueblo trae la responsabilidad de trabajar por ellos, yo estoy en serio muy agradecido porque me he encontrado con un equipo maravilloso en el tema de seguridad, allí estamos en el feriado con el coronel Gonzalez, tambien hicimos una donación en conjunto con LALITRAN, de equipo a la comisión de tránsito, también trabajamos con el coronel Jorge Jati de la policía nacional, hemos también con el coronel Iván Inda de la comisión de tránsito, poder articular para que exista una fluidez de trabajo en aquellos objetivos que queremos en conjunto, poder aportar nosotros desde nuestros espacios, nuestras responsabilidades, a ellos que también muchas veces estan limitados no porque ellos no quisieran sino porque a veces no tienen el recurso que debería proporcionar el gobierno. Dentro de los espacios de los niños y jóvenes, tuve la oportunidad en ese entonces de hacer una inspección en la liga cantonal con el ministro de deporte Andrés Guschner y también estuvimos viendo como estaban lo jóvenes los chicos dentro de las actividades y la verdad que es maravilloso, le mando un saludo a Lourdes Valdivia, el trabajo que ella está haciendo en la liga cantonal en nuestro cantón, esta fue la legalización que tuvimos en la Teófilo Bucaram en donde tuvimos una sesión itinerante, hace poquito si mal no recuerdo la semana pasada Violeta hicimos ya las resoluciones porque esto fue cuando fuimos hacer el ofrecimiento de que lo íbamos hacer, que la gente de la Teófilo Bucaram más de 130 casos en este sector de los cuales no podían tener la legalización de los terrenos fuimos a sitio, asumimos el compromiso y la semana pasada gracias a Dios ya están las resoluciones para que estas personas puedan venir a retirarlas y ya poder por fin decir esta es mi casa. Delegaciones a la asamblea nacional, no sé si encuentra aquí los delegados de los asambleístas, muchas gracias asambleísta David Buenaño por encontrarse aquí, también fueron invitados y esto fue un trabajo en concordancia con varias personas dentro del tema femenino de las autoridades electas en la asamblea nacional, tuve la oportunidad de ser invitada por presidenta de la asamblea en ese entonces viviana veliz a poder reformar las leyes con el tema de la discriminación y la violencia política dentro de las mujeres, es una realidad a veces somos víctimas, no ha sido mi caso, he visto casos de que son víctimas, el simple hecho de poder levantar la voz, levantar la cara de opinar, y poder alzar aquella voz en forma de protesta, es una protesta justa, siempre elevada con respeto del tema del espacio nuestro para que aquellas personas que atacan a veces de perfiles falsos, como nadie los puede identificar no pasa nada, en noviembre del año 2024 tuvimos una mesa de trabajo convocada las autoridades mujeres estuvo representando a mi cantón y también pude contar las realidades que existen en nuestro territorio para poder fomentar en ayuda a esta ley que se va a realizar a futuro espero yo que no la veten, espero que sigan trabajando en el cambio que hubo de asambleístas, es muy necesario, de poder frenar un poco la violencia de género dentro de la asamblea nacional. Por invitación de la asambleísta Arisdely Parrales en el cual el trabajo que ella va realizando dentro de la asamblea nacional pudo obtener la oportunidad de elevar a benemérito nuestro cuerpo de bomberos de la libertad, nuestro cuerpo de bomberos no tenia esa distinción por así decirlo y el trabajo que ella vino realizando al cual fui invitada como representante del cantón y estuvimos en la ciudad de Quito recibiendo junto al mayor Luis Ponce, esta distinción y que lindo que también eso se haya realizado a favor siempre de los libertenses. Dentro del centro municipal hemos ido trabajando en conjunto, aquí se encuentra el Dr. Jimmy Perero, una de las cosas que desde el año pasado se comenzó a realizar es ir a verificar la atención de usuarios, cómo están siendo atendidos, qué equipos funcionan, no me deja mentir, porque yo llegué un día y me quedé completamente impresionada porque había un calor terrible, gracias a Dios, pasó mes o mes y medio y esa situación ha cambiado completamente en el tema de los insumos, y aquí yo si quiero hablar a título personal, tuve la oportunidad de hacer una donación muy importante dentro del centro médico municipal, gracias a la empresa privada, tranquilamente yo hubiese dicho no, yo voy hacer las brigadas como Winellys Naranjo para yo estar en los barrios y comenzar a estar ahí con la gente, vi la carencia, la necesidad, la urgencia que se necesitaba no podía esperar para un proceso, lo llamé al doctor y le dije Dr. Le va a llevar una donación importante, necesito que venga, estubo en esa tarde, comenzó él hacer el tema de todo el inventario y al siguiente día se hizo la donación, medicina que les ha servido a ustedes libertenses porque no se cobró ningún centavo y también fue con ese compromiso, y hemos venido trabajando de una manera profesional porque obviamente los profesionales de la rama médica son ellos, continuamos, gracias. En el tema de ayuda social, junto a LALITRAN estuvimos haciendo la entrega a una persona del barrio 6 de diciembre, y también a un niño con discapacidad que estaba en el barrio 25 de septiembre, estas son entregas que salen de nuestro recurso sin necesidad de tocar las arcas municipales, aquí no se trata de ser generoso con dinero ajeno. Dentro del foro de mujeres de la política, tuve la oportunidad de trabajar con la fundación mujeres por la vida y por la paz que la dirige la compañera Gina Ronquillo, donde hicimos dos actividades, la primera fue que nos entregaron una agenda de mujeres para poder ir trabajándola como autoridad, y la otra fue un foro café por conmemoración del día de las mujeres, bueno yo les quiero agradecer , no los quiero cansar mucho, hay mucho trabajo que se ha venido realizando con ya obras de esta administración el cual, estoy segura que voy contar con su presencia el próximo año y seguiremos contando, les agradezco enormemente y antes de darle el paso a cesar para que continúe quiero agradecer a la concejal Violeta Muñoz, que no se encontraba presente cuando nombraron a todos, gracias por estar aquí Violeta, muchísimas gracias concejal Valeria Bohórquez de nuestro querido hermano cantón Santa Elena, yo no puedo dejar de resaltar la presencia de este día de hoy que me pone muy feliz querido Otto Pesantez, cantonizador de nuestro cantón, muchas gracias Otto por estar aquí, el mayor Luis Ponce, David Buenaño, gracias Johan nuevamente, Juan Pazmiño muchísimas gracias por el trabajo que está realizando, a todos los líderes barriales que el día se encuentran aquí y principalmente quiero agradecer a mi familia muchísimas gracias por estar aquí, gracias por el apoyo, yo sé que mi mamá me decía no hagas política, no te metas hacer política, pero ahora si está aquí apoyándome y estoy seguro que mi papá del cielo también me acompaña, así que gracias mamá.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el evento de Deliberación Pública, al que asistieron 56 personas, se recibieron diversas intervenciones y preguntas por parte de los ciudadanos, las cuales reflejan el interés de la comunidad en temas relacionados con la gestión municipal y la fiscalización de obras. Una vez recopiladas las observaciones, se procedió a tabular la información con base en los criterios y temas planteados por los asistentes. A continuación, se detallan algunos de los comentarios más representativos: 18 % de los asistentes expresaron inquietudes sobre el tipo de instituciones educativas que han recibido apoyo municipal, solicitando aclaraciones sobre si se trata de escuelas municipales o particulares. 32 % manifestó interés en conocer las acciones de fiscalización realizadas durante el período, destacando la importancia del control y seguimiento de obras dentro del cantón. 50 % de las intervenciones reconocieron y valoraron positivamente el trabajo desempeñado por las autoridades, especialmente en el rol de fiscalización y representación ciudadana. Estos aportes ciudadanos fortalecen el ejercicio democrático y permiten recoger insumos relevantes para mejorar la planificación y gestión pública.